



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

CONVOCATORIA PARA PRACTICAS PRE PROFESIONALES

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTES PRE PROFESIONALES N° 024- 2019- MINAGRI - INIA

I.- ENTIDAD CONVOCANTE

Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, Unidad de Recursos Humanos.

II.- OBJETO DE LA PRESENTE

Seleccionar un practicante, que reúna los requisitos mínimos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos de la convocatoria

III.- UNIDAD ORGÁNICA REQUIRENTE

Contar con tres (3) practicantes pre profesionales, para la Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias - DSME/Sub Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias – SDSME.

IV.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Apoyar en la sistematización de información de las Recomendaciones, de las Supervisiones realizadas en las Estaciones Experimentales Agrarias – EEA de los años 2016, 2017, 2018 y 2019, para el monitoreo y cumplimiento de la implementación en las diferentes Áreas del INIA.
2. Apoyar en la implementación de bases de datos, de los costos de producción de semilla certificada y de escalonamiento en las EEA de la campaña 2017, 2018 y 2019.
3. Apoyo en la actualización de las Fichas Básicas 2019 de las EEA del INIA.
4. Otras actividades a solicitud de la Dirección de la Sub Dirección de Supervisión y Monitoreo en las EEA.

V.- BASE LEGAL

Decreto Supremo 083 – 2019 PCM, aprobación del reglamento del DL N° 1401 que aprueba el Régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público

Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el régimen especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.

Ley N° 28518, Ley de Modalidades formativas laborales

Reglamento de la Ley sobre Modalidades Formativas Laborales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2010 – TR.

Resolución Ministerial N° 009-2007 – TR, que dicta disposiciones complementarias para el registro de planes, programas, y aprueba modelos y formatos sobre modalidades formativas laborales.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

VI.- CONDICIONES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Plazo de duración	Un (01) mes
Días de prácticas	Lunes a Viernes
Subvención Económica	S/.930.00
Horario	08:00 am a 3:00 pm (incluido refrigerio)
Área donde se realiza las prácticas	Dirección de Supervisión y Monitoreo en la Estaciones Experimentales Agrarias - DSME/Sub Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias – SDSME.

VII.- REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
Especialidad	Ciencias Agrarias, Agronomía o afines.
Nivel de Estudios	Estudiante de los dos (02) últimos ciclos (09 no. y / o 10mo Ciclo)
Estudios Complementarios y/o conocimientos	a) Conocimiento de Office a nivel Intermedio (Excel, Word, Power Point, y herramientas colaborativas. b) Sistematización de datos. c) Cursos en producción de semillas.
Competencias personales	Trabajo bajo presión. Empatía. Prudencia. Comunicación efectiva. Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo orientado a resultados.



VIII.- PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIAS.

Las convocatorias serán publicadas a través de la página web institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, en la sección oportunidades laborales. Allí se encontrarán el aviso y cronograma del proceso.

De visualizarlo a través de otras fuentes, deberá dirigirse a la página institucional del INIA para contar con la información completa referida al concurso.

IX.- INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección presentaran por MESA DE PARTES del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, sito en: Av. La Molina N° 1981 – La Molina o en la Estación Experimental Agraria (EEA) en donde se solicite la vacante, los siguientes documentos:

- Ficha de Registro de datos personales del postulante (Anexo 02)
- Carta de presentación de la Universidad, presentando al estudiante.

Av. La Molina 1981, La Molina
T: (051) 240 2100 anexo 221
www.inia.gob.pe 005ABS
www.minagri.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- c) Currículum vitae documentado
- d) Copia del Documento Nacional de Identidad
- e) Declaración Jurada (Anexo 03)

X.- EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE.

En esta etapa el Director de la Unidad de Recursos Humanos y el coordinador (a) que tendrá a cargo al practicante, evaluarán la información consignada en el currículum vitae, en concordancia con los requisitos establecidos en la convocatoria. Ello se complementa con la revisión de la documentación de sustento.

Los postulantes que obtengan la condición de aptos, serán convocados a la siguiente etapa del proceso, siendo contactados mediante su dirección electrónica o vía telefónica.

XI.- ENTREVISTA PERSONAL.

En esta etapa el Director de Recursos Humanos y el coordinador de prácticas, realizarán la entrevista a los candidatos con la finalidad de obtener datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes, expectativas y competencias para desempeñar las actividades formativas correspondientes al perfil requerido.

La persona con las características más idóneas para la posición y organización será seleccionado (a).

XIII.- CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
DIFUSIÓN			
1	Publicación del Proceso en Talento Perú- Servir	Del 05 al 18 de Noviembre del 2019	Unidad de Recursos Humanos
2	Publicación de la convocatoria en la página institucional: www.inia.gob.pe	Del 05 al 18 de Noviembre del 2019	Unidad de Recursos Humanos
ETAPA DE RECLUTAMIENTO			
3	Presentación de currículum vitae	Del 19 al 22 de Noviembre 2019	Mesa de Partes del INIA Sede Central
EVALUACIÓN			
4	Evaluación	25 de Noviembre del 2019	Comité Evaluador
5	Publicación de los resultados de la evaluación de currículum vitae en la página institucional www.inia.gob.pe Link: Procesos y Convocatorias	25 de Noviembre del 2019	Comité Evaluador
ENTREVISTA			
6	Entrevista: Lugar: Sede Central - Lima	26 de Noviembre del 2019	Comité Evaluador





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

7	Publicación del resultado final en la página institucional : www.inia.gob.pe Link: Procesos y Convocatorias	26 de Noviembre de 2019	Comité Evaluador
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATOS			
8	Lugar: Oficina General de Administración – Unidad de Recursos Humanos. Av. La Molina 1981, distrito de la Molina, provincia y departamento de Lima.	28 de Noviembre del 2019	Unidad de Recursos Humanos

En el caso no se incorpore el seleccionado, la entidad podrá optar por convocar a la siguiente persona que obtuvo nota aprobatoria.

XII.- SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO

El inicio de las modalidades formativas se formalizará con la suscripción de un convenio de modalidades formativas, previa presentación obligatoria de toda la documentación para el legajo del practicante, como requisito indispensable para la suscripción del convenio respectivo.

- Curriculum vitae documentado y actualizado
- Copia del Documento Nacional de Identidad
- Declaración Jurada, no registro de antecedentes penales, policiales y judiciales.
- Declaración Jurada (Anexo 3)

XIII.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De acuerdo a lo señalado en la convocatoria del proceso de selección, los postulantes presentarán los documentos obligatorios, por mesa de partes del INIA Sede Central o en la Estación Experimental Agraria (EEA) en donde se solicite la vacante, únicamente en las fechas señaladas, desde las 08:30 a las 16:00 hr, pasado dicho horario las propuestas se entenderán como no presentadas.

Documentos Obligatorios, en el siguiente orden:

- a) Ficha de registro de datos personales del postulante (Anexo 02)
- b) Constancia o documentación que acredite su condición de egresado, emitida por el centro de estudios.
- c) Currículum vitae documentado
- d) Copia del Documento Nacional de Identidad
- e) Declaración Jurada (Anexo 03)

